

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN AÑO: 10 pesetas. SEMESTRE: 5 pesetas. TRIMESTRE: 3 pesetas. Mensual: 1 peseta. En adelante. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS. En 1.ª plana, 50 céntimos. En 2.ª, 40 céntimos. En 3.ª, 30 céntimos. En 4.ª, 20 céntimos. En 5.ª, 15 céntimos. En 6.ª, 10 céntimos. En 7.ª, 5 céntimos. En 8.ª, 4 céntimos. En 9.ª, 3 céntimos. En 10.ª, 2 céntimos. En adelante, 1 céntimo. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.806. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 21 de Agosto de 1903.

La fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIAN
Lain-Calvo 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero. Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 13
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS
PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO YILLARCAYO
Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.
Médico director por oposición: doctor Geda, de Madrid.
1.º de Julio a 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gomez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecós políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 20.
Siguen los comentarios políticos alrededor del viaje del jefe del Gobierno a San Sebastián.
Decía anoche un periódico con motivo de la aproximación al Gobierno del señor Romero Robledo, considerada ya de un modo oficial, que, sumadas a la mayoría fuerzas parlamentarias tan importantes como las te

Folleín del DIARIO DE BURGOS (4)

La copa de Marquard

Marquard le dió la mano para levantarla. En aquel momento temblaba, pero bien pronto se relizó; saludó con mucha cortesía a la que llegaba de una manera tan inesperada, y le dijo: «Siento, señora, el accidente que habéis sufrido. ¿Queréis permanecer entre nosotros hasta que el carruaje esté recompuerto?»
Y hablando de esta manera, la ofreció el brazo y la condujo a su casa.
«Era su querida hija a la que recibía con aquella cortesía glacial! Era su Ana, más bella y más graciosa que nunca!»
Su madre, al verla venir, salió a su encuentro con un grito de alegría; pero Marquard la detuvo con una mirada severa en aquel arranque del corazón, y de nuevo quedó sometida a aquella voluntad que nunca había sabido resistir.
La pobre Ana debía ser recibida en la casa paterna como una desconocida. Sus ojos, llenos de lágrimas, buscaban una mirada afectuosa, y solo encontraban rostros contrariados. El mismo Erlando se mantenía a la

Nómbromo comandante de marina de la Corona a D. Emilio Fiol Montaner.
Idem de Cadix a D. Bernardo Gómez Mendoza.
Idem comandante del Infanta Isabel a capitán de fragata D. Orestes García.

Los jueces de primera instancia

En breve solicitará audiencia del ministro de Gracia y Justicia una Comisión de jueces de primera instancia para pedir, en nombre de todos estos funcionarios, que en cuanto reanuden las Cortes sus tareas se presente un proyecto de ley que dió el señor Dato y que ha sido sumamente elogiado por la generalidad de los magistrados y jueces.
También parece que la Comisión solicitará del señor Santos Guzmán la supresión en absoluto de todas las asimilaciones de la carrera por la perturbación y notorios perjuicios que vienen originando en las diferentes categorías, la mejor organización de los juzgados de entrada, ascenso y término, para que no se dé como ahora el absurdo ejemplo de que los jueces de entrada se hallen prestando servicios durante diez y ocho y veinte años en la misma categoría y que se establezca un turno de ascenso como verdadero mérito para ser nombrados magistrados a los jueces, sea de la clase que quiera, que cuenten determinado número de años de servicios como tales jueces.

AL POLO SUR

El buque fletado para transportar a las regiones antárticas la expedición Charcot, salió el domingo del puerto del Havre.
Una multitud enorme presenció la salida mientras las músicas entonaban la *Marsellesa* y los buques surtos en el puerto despedían a los miembros de la expedición.
Se calcula que acudieron al puerto más de 20.000 personas, haciendo imposible la circulación.
El barco fletado para hacer la expedición ha sido construido y provisionado por suscripción nacional y ya en busca del doctor Otto Nordenskjöld, expedicionario al que se cree en peligro en los parajes del cabo Seymour.
Llámasse el barco *Le Français* y en un principio fué bautizado con el nombre de *Por qué no?*
Es un pequeño navío de treinta y seis metros de longitud, pintado de blanco, esbelto y de proporciones reducidas.
Iza el pabellón de M. Charcot, que es diagonal, mitad blanco y mitad negro con un punto de interrogación en la parte blanca.
Componen la expedición MM. Jean Charcot, que ya hizo otro viaje a las regiones antárticas a bordo del *Belgique*; el teniente de navío Matha; Bonnier, jefe del laboratorio de Wimereux; Pérez, profesor de la Facultad de Burdeos, y Pleneau, ingeniero,

que llena las mayores exigencias en cuanto se relaciona con labores, modas, economía doméstica, medicina práctica, etc., acaba de publicar el número 20, en el que, a más de su interesante texto, llama la atención a preciosos labor compuesta de una bolsita para la servilleta «Las zarzarcas», de tela granité, dibujado, empacado y con todo el material necesario para terminarla, que reparte a las suscriptoras a la 4.ª edición.
Entre la multitud de trabajos que da a conocer este número llaman la atención por sus preciosos efectos: un cubrecafetera; una cepillera con un original bordado de pavos reales, cuyos tintes tornasolados le hacen encantador; un portaperiódicos rústico, muy cómodo y práctico para el campo; un velito para sombrero; cuello y puños argelinos, cuyos tonos orientales dan una originalidad extrema en el adorno de un cuerpo de lana ó algodón, etc.; lección de bordado en reales a máquina. En la sección de modas hay una bonita colección de trajes para viaje, adornos de blusa, faldas de seda y tafetán adornadas con encaje y cuan la moda ha producido para señoras, niños y señoritas en el último mes.
En artes, economía y consejos útiles hay curiosos artículos sobre vidrieras artísticas, cajas y cestas, pirograbadas y pintadas, la farmacia portátil y varias recetas culinarias. Continuación de la novela *Vercingetorix*. Hoja de dibujos al tamaño natural.
Precios de suscripción: en Madrid: 1.ª edición, 6 pesetas año; 2.ª, dando derecho a tres labores al año, 12 pesetas; 3.ª, dando derecho a seis labores al año, 18 pesetas; 4.ª, dando derecho a doce labores, una con cada número, 30 pesetas. En provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente. Se suscribe en la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliére e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Exposición de San Luis

Maravillas del aire líquido.
El aire líquido, que hasta hace poco no lo conocían sino unos cuantos científicos, será explotado, y muchas de sus maravillosas propiedades serán demostradas en la Exposición universal de San Luis, en 1904. Esto presenta una excelente oportunidad para que todo el mundo se ponga al corriente del fenómeno conocido hoy solo por los científicos.
Entre las sorpresas sensoriales a que se preparan hay una cacerola de aire líquido sobre un trozo de hielo arrojando un chorro de vapor. El aire líquido no apaga las llamas, sino que las hace aun más intensas. Se congelarán fresas hasta alcanzar el grado 312 Fr. bajo cero, al par que se derrite acero en el mismo vaso y al mismo tiempo. El cauchó, la lata y el hierro se hacen tan frágiles como el vidrio, casi instantáneamente. El alcohol de una vasija se puede congelar rápidamente colocando sobre ella una cacerola de aire líquido. El agua que se derrama en la cacerola se convierte en hielo inmediatamente.
Las temperaturas máximas se pueden demostrar quemando un carbón eléctrico de luz a 3.500 grados de calor en un vaso formado de hielo y conteniendo aire líquido de 312 grados bajo cero. El aire destruye el carbón y al mismo tiempo evita que la vasija de hielo se derrita. En el auditorio adjunto a la factoría se disfrutará de aire fresco cuando la temperatura sea excesiva por la producción del oxígeno como resultado del aire líquido. Otra exhibición sensorial será la reproducción diaria de una fuerte nevada en pleno verano y la elaboración de copos de nieve a 100 grados bajo cero, que se arrojarán al aire. La iluminación por medio de aire líquido será tal vez la parte más sensorial de la exhibición. La muy reciente perfeccionada lámpara de aire líquido, que produce una ofuscadora luz blanca de gran intensidad, será demostrada también. Se venderán recuerdos en forma de globitos de aire, acero derretido y otros metales derretidos por medio de aire líquido, copos de nieve de 100 grados bajo cero y monolitos de 312 grados bajo cero.

Notas bibliográficas

La Mujer en su Casa.—Esta revista mensual, que ha llegado a ser la indispensable compañera de las señoras, por ser la única

Instrucción primaria.

Es ya antiguo el hecho de que en España existan un sinnúmero de escuelas sin proveer; según datos oficiales últimamente recogidos, más de 3.000, atribuyéndose la causa principal de ello a lo exigido de sus dotaciones. El abandono y las intermitencias, confiadas frecuentemente a gentes que carecen de títulos y de aptitudes, producen funestos resultados, e interin se buscan medios para mejorar la condición del maestro, el señor Bugallal ha creído de necesidad y urgencia la publicación de una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:
«1.º En cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local, en el término de dos días, lo comunicará a la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda a su provisión interina dentro de los ocho días siguientes, mientras se prepara su provisión en propiedad en el turno que le corresponda. Los inspectores provinciales y municipales de Madrid darán cuenta a la subsecretaría del ministerio de todas las vacantes que ocurran; si el inspector estuviera de visita, e

Preparativo de guerra

Aquel mismo año estalló la guerra entre Dinamarca y Suecia. El rey Federico III convocó a todos los nobles para que, con tal motivo, entregasen su contingente habitual. Cuando Marquard supo en la aldea la noticia, corrió apresuradamente a anunciárselo a su hijo. «¡Dichos! le dijo, ante tus ojos se abre una brillante carrera; la misma que honrarán tus abuelos. Vas a empuñar las armas; formarás en las filas de la nobleza, no dudo que mantendrás la dignidad de tu nombre.»
«¿Cómo exclamó Ingeborg horrorizada. ¡Vas a alejar de tu lado a nuestro único hijo para enviarle a la guerra y a la muerte!»
«¡Para enviarle a la gloria!» replicó el orgulloso anciano.
«¡Si, padre mío! dijo con viveza Erlando yo me felicito de entrar en la vida activa para ser útil a mi patria.»
«¡Acuérdate de esta última palabra, pues ya no nos volveremos a ver...»
Y pronunciada esta sentencia, la soltó de entre sus brazos, y penetró en su sombrío domicilio.
«Ay, esposo mío, dijo Ingeborg. ¿No no

Al partir *Le Français* ocurrió una sensible desgracia: las amarras, un golpe de mar arrebató bruscamente del bote donde se encontraba al marinero Maignan, yendo a estrellarse contra el barco.
El infeliz marinero quedó muerto en el acto.
Le Français vióse precisado a regresar al puerto para reparar varias averías sin importancia.

Preparativo de guerra

que llena las mayores exigencias en cuanto se relaciona con labores, modas, economía doméstica, medicina práctica, etc., acaba de publicar el número 20, en el que, a más de su interesante texto, llama la atención a preciosos labor compuesta de una bolsita para la servilleta «Las zarzarcas», de tela granité, dibujado, empacado y con todo el material necesario para terminarla, que reparte a las suscriptoras a la 4.ª edición.
Entre la multitud de trabajos que da a conocer este número llaman la atención por sus preciosos efectos: un cubrecafetera; una cepillera con un original bordado de pavos reales, cuyos tintes tornasolados le hacen encantador; un portaperiódicos rústico, muy cómodo y práctico para el campo; un velito para sombrero; cuello y puños argelinos, cuyos tonos orientales dan una originalidad extrema en el adorno de un cuerpo de lana ó algodón, etc.; lección de bordado en reales a máquina. En la sección de modas hay una bonita colección de trajes para viaje, adornos de blusa, faldas de seda y tafetán adornadas con encaje y cuan la moda ha producido para señoras, niños y señoritas en el último mes.
En artes, economía y consejos útiles hay curiosos artículos sobre vidrieras artísticas, cajas y cestas, pirograbadas y pintadas, la farmacia portátil y varias recetas culinarias. Continuación de la novela *Vercingetorix*. Hoja de dibujos al tamaño natural.
Precios de suscripción: en Madrid: 1.ª edición, 6 pesetas año; 2.ª, dando derecho a tres labores al año, 12 pesetas; 3.ª, dando derecho a seis labores al año, 18 pesetas; 4.ª, dando derecho a doce labores, una con cada número, 30 pesetas. En provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas respectivamente. Se suscribe en la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliére e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Preparativo de guerra

Aquel mismo año estalló la guerra entre Dinamarca y Suecia. El rey Federico III convocó a todos los nobles para que, con tal motivo, entregasen su contingente habitual. Cuando Marquard supo en la aldea la noticia, corrió apresuradamente a anunciárselo a su hijo. «¡Dichos! le dijo, ante tus ojos se abre una brillante carrera; la misma que honrarán tus abuelos. Vas a empuñar las armas; formarás en las filas de la nobleza, no dudo que mantendrás la dignidad de tu nombre.»
«¿Cómo exclamó Ingeborg horrorizada. ¡Vas a alejar de tu lado a nuestro único hijo para enviarle a la guerra y a la muerte!»
«¡Para enviarle a la gloria!» replicó el orgulloso anciano.
«¡Si, padre mío! dijo con viveza Erlando yo me felicito de entrar en la vida activa para ser útil a mi patria.»
«¡Acuérdate de esta última palabra, pues ya no nos volveremos a ver...»
Y pronunciada esta sentencia, la soltó de entre sus brazos, y penetró en su sombrío domicilio.
«Ay, esposo mío, dijo Ingeborg. ¿No no

Preparativo de guerra

Aquel mismo año estalló la guerra entre Dinamarca y Suecia. El rey Federico III convocó a todos los nobles para que, con tal motivo, entregasen su contingente habitual. Cuando Marquard supo en la aldea la noticia, corrió apresuradamente a anunciárselo a su hijo. «¡Dichos! le dijo, ante tus ojos se abre una brillante carrera; la misma que honrarán tus abuelos. Vas a empuñar las armas; formarás en las filas de la nobleza, no dudo que mantendrás la dignidad de tu nombre.»
«¿Cómo exclamó Ingeborg horrorizada. ¡Vas a alejar de tu lado a nuestro único hijo para enviarle a la guerra y a la muerte!»
«¡Para enviarle a la gloria!» replicó el orgulloso anciano.
«¡Si, padre mío! dijo con viveza Erlando yo me felicito de entrar en la vida activa para ser útil a mi patria.»
«¡Acuérdate de esta última palabra, pues ya no nos volveremos a ver...»
Y pronunciada esta sentencia, la soltó de entre sus brazos, y penetró en su sombrío domicilio.
«Ay, esposo mío, dijo Ingeborg. ¿No no

jefe de la sección de Instrucción pública dará cuenta de la vacante en su lugar.

2.ª Ocurrida una vacante, si su provisión interina corresponde a la subsecretaría del ministerio, los habilitados respectivos y las Juntas provinciales lo comunicarán directamente a la subsecretaría, y ésta procederá a su provisión dentro de los ocho días siguientes. Las provisiones en propiedad, cuando sean por concurso, se harán en el término de un mes, contado desde el día en que termine el plazo señalado para la admisión de solicitudes, y cuando sean por oposición, dentro de los quince días siguientes a la entrega del expediente; si hubie e protestas se prorrogarán los plazos por otros quince días.

3.ª La Sección de Estadística e Inspección del ministerio, tomará nota de todas las vacantes para poder comprobar el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. A este efecto, las comunicaciones que se reciban en el ministerio sobre vacantes y provisión de escuelas, pasarán a la Sección de Estadística, y de allí, tomada nota dentro de las veinticuatro horas siguientes, a la Sección de Instrucción primaria.

4.ª El maestro o maestra nombrado interinamente por los rectores ó por la subsecretaría, lo serán con la advertencia de que procuren posesionarse cuanto antes. Si, una vez posesionados, abandonaran la escuela ó no llegaran a desempeñarla, se anotará esta falta en su expediente personal para excluirles de todo nuevo concurso, dándose cuenta del hecho a la subsecretaría del ministerio, que entregará mensualmente al ministro una relación de los maestros que se hallen en el caso indicado. Lo mismo se hará con los maestros y maestras nombrados en propiedad.

5.ª Los habilitados cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, de que todos los maestros y maestras, mientras no tengan la debida autorización, no puedan firmar las nóminas ni enviar los recibos sino desde su domicilio legal, dándoles de baja siempre que les conste lo contrario y comunicándola a la Ordenación general de pagos al remitir las nóminas de cada mes.

6.ª Si al expirar los plazos señalados en los dos primeros números de esta circular no se hubiera provisto alguna escuela, la autoridad a quien correspondía el nombramiento dará cuenta al ministerio, explicando las causas del retraso, y si éstas parecieran insuficientes ó infundadas, se ordenará una visita de inspección para depurar las responsabilidades que procedan e imponer los correctivos correspondientes.

7.ª Las provisiones en propiedad que haya pendientes de resolución, sean por oposición ó por concurso, se resolverán en el término preciso de quince días, contados desde el de la publicación de esta circular en la Gaceta de Madrid, y los rectores darán cuenta de haberlo hecho.

Crónicas provinciales

Villadiego

Con la solemnidad ya de antiguo acreditada han terminado las fiestas que todos los años se celebran en esta noble villa en honor de Nuestra Señora de la Asunción y el santo abogado de la peste.

Se cumplió con esmero lo anunciado en el lucido programa porque se habían de regir y la concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria durante las mismas.

Se celebraron solemnes funciones religiosas, en las que el presbítero D. Manuel Aroyo Revuelta, encargado de la cátedra sagrada, con su elocuencia y agradable palabra, nos demostró de una manera clara y terminante la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, recordándonos en el segundo día los milagros llevados a cabo por el ilustre hijo de Montpellier.

A continuación, las procesiones en honor de dichos santos hicieron el recorrido de costumbre, seguidas de numeroso público, haciendo los honores la música de paisanos de esa capital.

En los días 15 y 16 verificáronse las corridas de novillos de la acreditada ganadería de D. Cándido Martínez, de Quintanar de la Sierra, los cuales dieron muchísimo juego, proporcionando sendos sustos a la multitud de jóvenes que se consideraron fieles imitadores del arriego arte de Montes.

Entre los diestros que han asistido se distinguieron Arturo Carral, por colocar un par de banderillas de a cuarta en las mismas púndolas, y en la suerte de muleta mandó al desolladero a sus dos toros, de dos estocadas en el sitio de la pupa, habilmente ayudado por Alvarez y Felaco, sobresaliendo Alvarez en un hermoso par al quiebo, alegrando al toro, y preparándole al estilo Fuentes.

Por las noches se quemaron bonitas colecciones de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, donde se celebraron animados bailes, a los cuales concurren las caras más bonitas de estos contornos, distinguiéndose notablemente las simpáticas burgalesas que nos han honrado con su presencia.

El día 17, a las once de la mañana, se verificó la distribución de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas, amenizando el espectáculo el acreditado concertista don Juan Dolens, acompañado de sus veintidós discípulos que, con guitarras y bandurrias, ejecutaron las más escogidas piezas de su repertorio.

Por encargo del señor alcalde y vocales de la Junta de Instrucción Pública, dirigió la palabra a los allí congregados el señor cura párroco de la villa D. Fulgencio Fernández, que nos hizo ver lo provechosos que son estos actos, al mismo tiempo que sirven de estímulo a los niños para seguir el camino del bien.

Durante estos festejos, el orden ha sido completo, saliendo los forasteros altamente satisfechos de las diversiones de la célebre villa.

Orgulloso puede estar, y vaya mi enhorabuena, el contratista de estas funciones don Atanasio Reca, por haber salido airoso de su empresa y cumplido largamente su cometido.

El correspondal.

18 Agosto 903.

Canicosa

Habiéndose celebrado en esta localidad la fiesta cívico-religiosa, según tradición, el día 17 del corriente, se corrieron, previo consentimiento de la autoridad gubernativa, unos novillos, habiendo sido cogido al pretender subir a uno de los carros el aficionado Florentino del Val (a) Regaterín, natural de Fuentespina, de esta provincia, el cual fué empujado por uno de los novillos y campaneado aparatosamente, resultando, según parte facultativo, con una herida en el abdomen y región ilíaca anterior izquierda, de cinco centímetros de extensión, con desgarramiento de la piel y tejido muscular, de pronóstico reservado en los primeros momentos, el cual, por fortuna, se ha modificado favorablemente al levantar el apósito; y otra herida cutánea en el dedo gordo del pie derecho.

Dicho aficionado, en unión de dos compañeros, naturales de Burgos, llamados Antonio Candendo (a) Chico de Burgos, y Eusebio Pampliega (a) Mozo del barrio, vinieron de Salas de los Infantes, donde el día 15 del mismo corrieron unas vacas.

Las fiestas, aparte de este incidente, resultaron concurridas y animadas.

El herido se encuentra perfectamente instalado y asistido, tanto por el facultativo titular D. Teodoro Fernández Rebollo, en unión del Lic. D. Gonzalo Moriado, que presenciaba las fiestas, como por los dueños de la casa que el Ayuntamiento ha designado, habiendo también sido visitado varias veces por nuestro digno diputado provincial don Antonino Zumárraga, quien prodigó al herido toda clase de consuelos y recompensó con un óbolo pecuniario, secundando tan leal proceder D. David Mercado, del comercio de esa ciudad.

Manuel Mateo Rubio.

19 Agosto 903.

Oposiciones

En las oposiciones a la canongía doctoral desarrollará mañana el Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso la siguiente proposición:

«Ut licite qui ad sacros ordines valeat promoveri, requiratur aliquis titulus canonicus honeste sustentatus».

Arbitran los señores Argüeso y Mendiáuren.

D. Jesús Cortón y Gayoso nació el día 8 de Junio de 1866 en la villa de Meira, diócesis y provincia de Lugo.

Prevía la incorporación de tres años de Latinitad y Humanidades a los estudios del Seminario Conciliar de Santa Catalina de Mondoñedo, con el beneficio de su Ordinario de Lugo, cursó y probó en el mismo Seminario, en los académicos de 1882 al de 1892 inclusive, otro curso de Latinitad y Humanidades, tres años de Filosofía y seis de Sagrada Teología, habiendo merecido en exámenes ordinarios generales la calificación de *Meritissimus* en todos los años y en todas las asignaturas sin excepción alguna.

Durante los diez años de su carrera, hecha con aplauso en el expresado Seminario, vino desempeñando a satisfacción los cargos de tesorero y fiscal de las academias de Filosofía y Sagrada Teología, el de suplente de las cátedras de segundo año de Filosofía y primero de Teología, y el de catequista, sucesivamente, en las catequesis de niños y niñas de aquella ciudad; habiendo ejercitado con notable lucimiento en los actos académicos extraordinarios y solemnes habidos en 1888, 1890 y 1891, bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis, y en las veladas literarias musicales celebradas en 1886, 1887 y 1888 en dicha ciudad, mereciendo alguno de sus discursos los honores de la imprenta.

Siendo estudiante de sexto año de Sagrada Teología tomó parte en el Concurso general a parroquias vacantes en la diócesis de Lugo, celebrado en Febrero de 1892, habiendo obtenido la aprobación de sus ejercicios literarios con una de las superiores notas del concurso.

En la ciudad de Lugo y de manos de su propio diocesano, recibió los sagrados órdenes menores y mayores hasta el presbiterado inclusive, al que fué promovido en 11 de Junio de 1892 ad *titulum Sufficientie*.

En Octubre de 1892 fué enviado a Roma y pensionado por su prelado para continuar los estudios eclesiásticos en la Pontificia Universidad Gregoriana y en clase de alumno interno del Colegio Español de San José, en donde cursó y probó con singular aprovechamiento todas las asignaturas de la Facultad de Derecho Canónico durante los años académicos de 1892 a 1894, obteniendo un premio y un *accessit* en los concursos celebrados entre los alumnos de la Facultad de Cánones de aquella Universidad Pontificia en los años de 1893 y 1894.

Durante el tiempo mencionado cursó también dos años de Lengua Francesa e Italiana en las clases domésticas de dicho Colegio Español de San José de Roma; un año de Arqueología Cristiana y Lengua Griega bajo la dirección del sabio profesor Horacio Marucchi; un curso de Antropología Médico-Legal en las Escuelas Superiores de Ciencias Histórico-Jurídicas establecidas por Su Santidad León XIII bajo la dirección de su primer médico de cámara el doctor Laponi en el palacio Altémp; y estuvo matriculado asistiendo asiduamente y con provecho otro curso al estudio de la Sagrada Congregación del Concilio, ejerciendo de ponente en varias causas discutidas en sesiones generales del propio estudio, presididas por el eminentísimo señor cardenal Di Pietro, prefecto que era entonces de la S. Congregación.

Previos los ejercicios prescritos, que le fueron aprobados *nemine discrepante*, le fueron conferidos en dicha Universidad Pontificia de Roma los grados de bachiller, licenciado y doctor en Derecho canónico, en 20 de Noviembre de 1893 los dos primeros, y en 24 de Julio de 1894 el último.

En Septiembre de 1894, con el consentimiento de su Rmo. Ordinario, pasó a esta archidiócesis para ser familiar y comensal del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo; y desde entonces ha continuado y continúa ejerciendo satisfactoriamente los cargos de vicesecretario de Cámara y Gobierno y administrador del Erario diocesano, y desempeñando interinamente en diversas ocasiones los de provisor, juez metropolitano, fiscal eclesiástico, defensor del vínculo matrimonial y, en algunos asuntos, el de juez delegado especial.

En 7 de Octubre de 1895, y de conformidad con el plan de estudios eclesiásticos entonces vigente en España, revalidó en el Seminario central de Salamanca, el grado de doctor en la Facultad de Derecho canónico, que legítimamente ya le había sido conferido por la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma.

En 14 de Agosto de 1897 fué nombrado por el señor arzobispo de esta diócesis, y confirmado por la Santa Sede, miembro del Claustro doctoral de la Facultad de Derecho canónico, y en 28 de Septiembre del propio año, catedrático de segundo y tercer año de la misma Facultad en la Universidad Pontificia de Burgos; cargos que ha venido desempeñando hasta la fecha con exactitud e inteligencia.

En el primer Concilio provincial de Burgos, celebrado en Abril de 1898, fué nombrado testigo sinodal por el Arzobispo, y consultor del Concilio por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de León.

Por el señor arzobispo de Burgos, como presidente del expresado Concilio provincial, fué elegido para formar parte del jurado calificador de las obras literarias presentadas al certamen abierto en 3 de Mayo de 1898 por los Padres del Concilio, a fin de premiar los libros más propios para ser adoptados de texto en los Seminarios de esta provincia eclesiástica; y por las Juntas organizadoras respectivas sido nombrado miembro de los jurados que han calificado los trabajos literarios presentados en el certamen literario-pedagógico celebrado en esta ciudad con motivo del quinto Congreso católico nacional de 1899, y en los Juegos Florales de esta capital celebrados en 1902 y 1903 con ocasión de las ferias de San Pedro y San Pablo.

En 29 de Enero de 1902 tomó posesión de un beneficio de gracia, que continúa disfrutando en esta S. I. M., y para el cual fué nombrado por el señor arzobispo en unión del excelentísimo cabildo a cuyo turno correspondía la provisión.

Es presidente de la Junta Administrativa de la Obra del Pan de los Pobres, establecida en la iglesia de Santa Agueda, de esta capital; presidente asimismo de la Junta directiva del patronato de San José, escuela-asilo de niños pobres existente en el antiguo colegio de San Esteban, de esta misma ciudad; miembro de varias otras asociaciones de piedad y beneficencia; y, además de las lenguas clásicas, habla y escribe también suficientemente los idiomas francés, italiano y alemán.

Se halla en el uso libre y expedito de sus licencias ministeriales de celebrar, confesar y predicar, que tiene absolutas y extensivas a monjas y a casos reservados en este arzobispado y en el de Granada, así como también absolutas en las diócesis de Astorga, Calahorra, León, Lugo, Madrid-Alcala, Mondoñedo, Osmá, Salamanca, Tenerife, Vich, Vitoria y jurisdicciones exante castrense y palatina.

Villaverde y Alba

Como teníamos anunciado, anoche en el tren expreso, que llegó con cuarenta minutos de retraso, pasaron con dirección a Madrid el presidente del Consejo señor Villaverde y el subsecretario señor Alba.

Desde Vitoria les acompañaron el diputado a Cortes por Burgos señor Aparicio y el señor Sedano.

En la estación agua daban la plana mayor del partido conservador, el gobernador civil interino señor Ballesteros, D. Antonio Martínez del Campo, delegado de Hacienda señor Solano, diputado a Cortes señor Alfaro y los diputados provinciales y concejales afiliados a dicho partido.

Descendieron del «break» de Obras Públicas los señores Villaverde y Alba, cam-

biando respetuosas frases con algunas de aquellas autoridades, agenas en absoluto a la política.

El expreso salió a las diez y cuarenta y cuatro minutos, lo cual indica que la Compañía de ferrocarriles no respeta en los retrasos ni al jefe del Gobierno.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Por la sección de noticias del periódico de su acertada dirección, me he enterado que el coche de Belorado a Pradoluengo volcó, conduciendo veintitrés viajeros, al tomar una curva.

Conozco algo esta clase de carruajes por mi oficio de viajero y no me extrañará que accidentes de tal naturaleza se registren con frecuencia en esta provincia, donde las empresas, con perjuicio del viajero, abusan admitiendo continuamente muchas más personas que las que deben ir, como también un peso excesivo al que pueden soportar.

Todo esto podria evitarse, exigiendo el cumplimiento de cuanto previene el reglamento de carruajes por el gobierno civil a los dueños, empresas, alcaldes, guardia civil y cuantos tengan esta obligación; tomand además cuantas medidas crean necesarias a la seguridad de nuestras personas, que valen bastante más que el lucro de esos señores con exposición de nuestras vidas.

Un viajante.

19-8-03.



De elecciones

Empieza a hablarse de las próximas elecciones municipales.

Hasta ahora, por lo que se dice, los que se aprestan con más ánimos a la lucha son los republicanos, que están dispuestos a presentar candidatura completa en todos los distritos.

También lucharán los socialistas, aunque no sabemos si solos ó unidos a los republicanos. Estos afirman que no han solicitado apoyo de aquéllos, porque cuentan con fuerzas propias para salir victoriosos.

Sin embargo, la agrupación socialista y las demás asociaciones obreras discuten actualmente, como en todas partes, la conveniencia de pactar la proyectada alianza con el partido republicano.

Viene habiéndose hace algún tiempo de una candidatura que será presentada por industriales y comerciantes, sin color político y con el fin exclusivo de dar a los asuntos municipales una orientación basada en la instancia que recientemente presentaron al Ayuntamiento.

Ignoramos si este proyecto se llevará a cabo.

También se habló algo de que los elementos que apoyaron la candidatura del señor Salva, alentados por el éxito que entonces obtuvieron, se disponían a reñir nueva batalla en las elecciones municipales, pero según se dice, habían surgido algunas dificultades.

Como se vé, las elecciones prometen ser muy reñidas.

Va a haber una verdadera lluvia de candidatos.

¿Viene el Rey?

Tal es la pregunta que se hacen estos días todos los burgaleses.

Algunos periódicos han incluido a Burgos en la lista de las poblaciones que se propone visitar S. M., pero aquí no hay ningún aviso oficial, ni oficioso, que confirme tal noticia.

Bueno será, no obstante, que las autoridades indaguen lo que haya en el asunto, para hacer con tiempo los preparativos necesarios, y que no se repitan los ahogos y apremiamentos del año pasado.

Y a propósito. Caso de que el Rey repita este verano su visita, esperamos que el Ayuntamiento dispondrá que no vuelvan a salir a luz los famosos mástiles con que acostumbra a decorar los paseos públicos en las grandes solemnidades.

Pequeños, raquíticos, torcidos, pintados con deplorable gusto, sosteniendo unos escudos sin gracia, y rematados con gallardetes escluidos y mal hechos, aquellos palitroques, propios solo para un plantío de alubias, son una verdadera mamarrachada, que debía avergonzarnos.

En los talleres municipales, podía, con muy poco gasto, hacerse otros, ajustados a un buen modelo, que verdaderamente decorasen los paseos, en vez de darles un aspecto chillón y ridiculo, como ahora sucede.

Quejas del vecindario

Ha habido en Burgos, durante algunos años, gran afán de establecer jardinitos en las plazuelas y rinconadas de la población, costumbre muy plausible, por lo que higieniza y embellece la ciudad, pero si esos jardines han de continuar en el estado de abandono en que se encuentran, vale más quitarlos.

A la entrada del puente de San Pablo, frente al Palacio de Justicia, en la calle de la Calera y en otros puntos, hay jardines que no se han regado una sola vez en todo el verano, y están con el cesped agostado, dando una tristísima idea de los servicios municipales.

Si no se cuenta con medios para cuidarlos, es mejor suprimir los maceos y dejar que los árboles, como se hizo en la plaza del Duque de la Victoria.

NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del polón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª La batalla de flores, pasodoble, Morera.
- 2.ª Los gomosos, polka, (a petición), Wagoner.
- 3.ª Marte y Belona, sinfonía, Bassili.
- 4.ª Dulces palabras, vals, Waldteufel.
- 5.ª El turco, pasodoble, Sellemik.

El día 2 de Septiembre próximo dará principio en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al tercer cuatrimestre de 1903.

El Boletín Oficial de hoy comienza a publicar la relación de jurados que en ella han de intervenir.

A las tres de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro Teresa Martínez, de la distensión de los ligamentos del brazo derecho.

Ha fallecido en esta población, después de recibir los auxilios de la Iglesia, D. Mariano Zarate, primo del ilustrísimo señor obispo de Almería. D. E. P.

Según noticias de Salas de los Infantes los toros lidiados en la segunda corrida salieron regulares.

Taciturno demostró mucha valentía y fuerza y mató muy bien, siendo muy aplaudido. En banderillas se distinguió el Morera.

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de hoy, aparece la relación de los soldados cuyos alcances han ya ajustados la comisión liquidadora del regimiento caballería de Pizarro (Barcelona).

De la comisión liquidadora del 12.º batallón de artillería de plaza (Ferrol), puede también solicitar sus alcances los siguientes individuos naturales de esta provincia:

Modesto Bravo Barrio, de Barrios de C. lina, alcanza 58-23 pesetas.

Nicolás Ortiz Valle, de Villasana, 35-00.

Atentamente invitados por el señor Castellano, hemos tenido el gusto de visitar la galería fotográfica que desde hace algún tiempo tiene instalada en la calle de Santa Agueda, núm. 12.

Tanto la galería como los talleres están montados con arreglo a los últimos adelantos, contando con multitud de magníficos aparatos, que permiten llevar a cabo con gran perfección toda clase de trabajos.

El señor Castellano, que ya en Madrid demostró, como sucesor de F. Debas, su especial competencia en el arte fotográfico, lleva ya hechos, en Burgos, buen número de trabajos, cuyas admirables condiciones de parecido y buen gusto en la presentación, han acreditado en poco tiempo su nombre.

Desearemos que la nueva galería sea muy concurrida por numerosa clientela.

En el primer expreso, regresaron anoche los señores Aparicio, González Rothwell y Sedano, que desde Vitoria acompañaron a su viaje al señor Villaverde.

Probad y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito *cognac* puro de vino de la marca *Jiménez de Lamothe*, se recomienda con interés a toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es de más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el *cognac* puro de vino.

Anoche falleció en esta población la respetable señora D.ª Encarnación Calzada de Bourmain, esposa del excelentísimo señor general de brigada D. Guillermo Reinle, comandante general de artillería del Norte. El entierro, verificado esta tarde, ha sido una imponente manifestación de duelo. Reciba nuestro más sentido pésame la distinguida familia de la finada.

El domingo próximo, a las ocho y media de la noche, se inaugurará el nuevo local de la sociedad «Cervantes» (San Juan, 44), poniéndose en escena *La Gaita e Quirico y La leyenda del monje*.

En obsequio a dicha sociedad, el notable concertista D. Eustasio Matallana ejecutará varios números de su escogido repertorio.

Agradecemos la atenta invitación con que hemos sido favorecidos.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la ilustrísima señora D.ª María Nicolasa Ruiz-Puente y Ruiz-Puente, abadesa del Real Monasterio de las Huelgas. A las ocho de la mañana de hoy le ha sido administrado el Sagrado Viático. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

En el pueblo de Frandovínez ha detenido la guardia civil a Tomás Moral Pérez, autor del hurto de dos carros de cebada de la finca titulada «Magdalena», de la que es depositario judicial el vecino de dicha localidad Santiago Alonzo de la Iglesia.

El domingo próximo se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de once en la capilla de las Religiosas.

clavas del Corazón de Jesús por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Bajo la presidencia del señor Rámila celebró a mediodía de hoy la sesión inaugural de su reunión extraordinaria la Diputación de esta provincia.

Remitiéronse a las comisiones todos los asuntos contenidos en convocatoria, y se acordó que las sesiones tengan lugar de siete a nueve de la noche.

Los niños del Patronato de San José tuvieron ayer el cuarto oficio mensual por el alma de su insigne bienhechora D.ª Juana del Nero de Ortega (R. I. P.).

En la corrida que ha de celebrarse el día 9 de Septiembre en Lerma, estoqueará reses de una acreditada ganadería el simpático novillero Antonio Moreno Machara.

En la próxima Exposición Regional de Palencia, Mr. John Harry White, presentará una hermosa colección de minerales de hierro, cobre, zinc, estaño, plomo y manganeso, extraídos de las minas de esta provincia.

El conocido industrial D. Victor Echezarreta ha tenido la desgracia de perder a su hijo Ambrosio, hermoso niño que a la temprana edad de ocho meses subió al cielo al medio día de ayer.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Burgos, al oficial primero de la segunda brigada de tropas de Administración militar D. Luis Caja Payán.

Se ha concedido el sobresueldo anual de 500 pesetas, por contar en su empleo la antigüedad prevenida en la R. O. de 4 de Mayo de 1900, al auxiliar de Administración militar D. Juan García Sánchez, con destino en la sexta región.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pílas memoria y gulas. Se remiten gratis.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real decreto aprobando las plantas (que se insertan a continuación del mismo) del personal de la Intervención general de la Administración del Estado y direcciones generales del Tesoro público y de lo Contencioso del Estado.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando en virtud de concurso de traslado para una Cátedra del Instituto de Barcelona a D. Francisco Fornier y Padilla.

Real orden circular dictando disposiciones para que no siga sufriendo retroceso la provisión de las escuelas vacantes de instrucción primaria.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolviendo expedientes de donación de multas impuestas a las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Otra concediendo autorización para sanear una marisma en la margen derecha de la ría de Asta, jurisdicción de Erandio (Vizcaya).

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 29 de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Claudio Andrés, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Dorao (D. Rafael); procurador, Fernández Mendi; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Valentín Arnaiz, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Zumárraga Diez; procurador, Pérez Diez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Consuelo Giménez López, de nueve y medio años, Progreso, 21; Encarnación Calzada de Bourman, de 36, Isla, 25; Juana Merino Barcenilla, de 60, Plaza Santa María, 9; Jesús Máximo Arrese San Pedro meses, de 18, San Lorenzo, 26; Ambrosio Echezarreta López, de 8 meses, Fernán-González, 73.

Nacimientos.—Luis Solas Herrero, Francisco Tobar Cantero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 690.7; a las tres de la tarde, 688.8. Temperatura: máxima sol, 45.8; máxima sombra, 31.5; mínima sombra, 8.7; reflector, 7.2.

Dirección del viento: nueve mañana, S., a las tres de la tarde, S.

Venta de fincas

Se hace de la casa número 6 de la Llana de Afuera y de los cobertizos números 1 y 2 de la Llana de Adentro.

El que desee su adquisición puede tratar con D. Angel Zamora, Almirante Bonifaz, 13, 2.ª, derecha.

Pidase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

¿D. JAIME EN SAN SEBASTIÁN?

Madrid 21—(9 h.)

Según telegrafía de Irún, circula el rumor de que estuvo allí el martes, en automóvil, D. Jaime de Borbón.

Se añade que oyó misa y que después conversó en la sacristía con los sacerdotes.

Dícese también que asistió a la corrida celebrada el domingo en San Sebastián.

EN HONOR DE VICTOR HUGO

Madrid 21—(9 h. 30 m.)

Comunican de Pasajes que el diputado nacionalista francés Mr. Deroulede colocó ayer en el museo de Victor Hugo el modelo de una mano en yeso del gran poeta.

Asistió al acto el señor Echagüe.

Una dama recitó después algunos versos de Victor Hugo.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid 21—(Varias horas.)

Dicen de San Sebastián que un conspícuo conservador cree asegurada la vida del Gabinete.

En su opinión, el «traje de alpaca» se convertirá en «gabán de pieles», juzgando que la división de los liberales así lo ha de permitir.

Ha añadido el personaje a que me refiero que un mes antes de la crisis visitó el señor Silvela al señor Romero Robledo, conviniendo en que este presidiera el Congreso.

Hoy se encuentran identificados los señores Villaverde y Romero Robledo.

Ha calificado de desatinos los conceptos económicos contenidos en la «interview» celebrada por un periodista con el señor Montero Ríos.

Respecto al decreto concordado, ha dicho que nada hay acordado todavía.

«Si el Vaticano» añadió—suscita la cuestión, sostendrá el señor Villaverde sus declaraciones sobre las órdenes religiosas».

UN ANIVERSARIO

Madrid 21—(10 h.)

En Segorbe se celebró ayer una manifestación cívica para conmemorar el fusilamiento de nueve liberales por los carlistas.

Diéronse vivas a la libertad.

LA ARTILLERÍA

Comunican de Segovia que se han reanudado los ejercicios de tiro.

VILLAVERDE EN MADRID

Madrid 21—(10 h. 10 m.)

En el expreso ha llegado a Madrid el jefe del Gobierno.

Esperábanle los ministros y autoridades.

Dijo el señor Villaverde que faltan aún detalles del viaje del Rey, pero se están ultimando.

Ha vuelto a desmentir los rumores relacionados con la salud de D. Alfonso XIII.

LA LOTERÍA

Madrid 21—(11 h.)

Despachos de Zaragoza anuncian que medio billete del premio segundo de la Lotería está repartido entre un zapatero y un barbero, los cuales dieron varias participaciones a sus parroquianos.

Ignórase el paradero de los restantes décimos.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 21—(13 h.)

Los periodistas han visitado al señor Villaverde en la Presidencia.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que los únicos puntos definitivamente acordados para el viaje del Rey son Estella y Jaca, aunque es probable que visite otras poblaciones.

Ha insistido en que es completa su identidad con el general Martitegui.

DE HACIENDA

Madrid 21—(13 h. 15 m.)

(13 h. 20 m.)

La supresión de la Ordenación de pa-

gos prolace una economía de 85.000 pesetas.

Mañana se firmará la refundición de las direcciones de Propiedades y Contribuciones.

Se nombrará director a D. Cenón del Alisal.

El señor González Besola se propone en los presupuestos de Mayo suprimir todas las Ordenaciones, creando Negociados en los ministerios.

Prepara también un decreto muy importante para sanear la Administración. Mañana lo someterá en Consejo a la aprobación de sus compañeros.

Aparte de estos asuntos financieros, ha participado el señor González Besola a los periodistas que en el viaje del Rey le acompañarán el jefe del Gobierno y un ayudante solamente, agregando que, contra lo que hoy se ha dicho, el señor Villaverde viene satisfechísimo de San Sebastián.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 21—(14 h. 15 m.)

Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco ha aceptado todas las reclamaciones en el asunto de Macedonia.

Según noticias de Londres, aumenta la gravedad de lord Salisbury.

Comunican de París que el distinguido aeronauta Santos Dumont ha marchado al Brasil.

DE LA CORTE

Madrid 21—(15 h.)

Desde San Sebastián comunican las siguientes noticias:

—Hoy no ha firmado S. M. ningún decreto.

—El ministro de Estado acompañará esta tarde a los Reyes en su excursión hasta el límite de Navarra.

—Más de cincuenta amigos darán un banquete al señor Romero Robledo.

La fiesta tendrá carácter puramente particular.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servi.º 25 cts.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Restaurant de Martín Ávila

Almirante Bonifaz, 22, Burgos

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna. Hay servicio permanente y coche a la llegada de los trenes.

Molino harinero

Se arrienda el único establecido en Villademiro, pueblo del partido de Castrogeriz. Consta de dos pares de piedras de primera calidad, y está recientemente reformado y con turbina y limpia montadas por uno de los mejores constructores españoles.

Informará D. Antonio Guilarte, residente en el referido pueblo.

Se arrienda un almacén, en buenas condiciones, muy ventilado y asfaltado. Razón, Calera, 21.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Darán razón en la Plaza de San Juan, n.º 9, 2.ª, izquierda.

El comercio más económico es el establecido en la calle de Santander, número 36, donde hallará el público un buen surtido en mercadería y paquetería, así como preciosos hules.

Se dan cupones mercantiles.

Hojalatería de Esteban Guisasola

SUCESOR DE HERMANAS DE BEDOYA

Calera, número 1, Burgos

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Anuncio

Se vende en el pueblo de Villafuena al contado ó a plazos una máquina de hacer aguardiente, en buen uso, de 40 cántaras, con culebrina, refrescador y pipotes. La persona que desee tratar, en la posada de dicho pueblo darán razón.

Patatas

Se han recibido superiores en el núm. 33, del mercado cubierto, vendiéndose los dos kilos a 0,25 céntimos, y por arrobas a 5 reales una. Melones y sandías superiores.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato a Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto.

Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintivamente. Indispensable a las familias, colegios, asilos, mercaderías, modistas, etc.

Con un capital de 400 pesetas puede holgadamente ganar tres pesetas diarias una mujer ó un chico sin salir de su casa.

Más fáciles de manejar que las máquinas de coser. Proyectos y presupuestos para fábricas y grandes instalaciones.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

La Maquinaria Agrícola, Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.—BURGOS.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian

a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.537 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antonio Sigler Rehevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, antiparasitario, y el más eficaz para combatir la **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.** Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA verdadero cura de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud que tarda á poco tiempo de comenzar el tratamiento. — ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID. — 4 PESETAS BOTELLA.

Comelerán

RECIBOS TALONARIOS de INOUPLINATA. Una peseta el ciento.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse por las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, por algún sirviente. Las consultas se dirigen á. Director, que las contestará inmediatamente, en el caso de que ellas no por causas los antecedentes se midan.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba, y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades

de la Vejiga.

HARINA SACTEADA para NIÑOS Convalecientes y Ancianos.



LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	13	Ministerio de Hacienda.	8
Presidencia del Consejo.	7	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del canache.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	1	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Melón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17
MADRID
Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierras, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime 1, 37, principal.

ANUNCIOS

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA Giralda estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esoforosis, raquitismo, clorosis, reñon, cen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE E-COLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía Inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, FUNDADA EN LONDRES EN 1804 y establecida legalmente en España desde 1877)

SEGUROS VITALES Y RESERVA VITALICIA

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias congadas, Logroño y Burgos, Serrera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SANDALO negro que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen sin pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Fiebre, 1895. Verificados años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Asambleas de Barcelona y Mallorca, varias operaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las pr. cibus, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Puro, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo así, como su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfianza de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Baiz Valpuesta.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rotulos y colores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Plaza BURGOS